

ANEXO II

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DE LA PRESTACION POR DESEMPLEO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.
NACIMIENTO	
IGF entre \$ 200 y \$ 155.328	\$ 3.840
ADOPCIÓN	
IGF entre \$ 200 y \$ 155.328	\$ 22.971
MATRIMONIO	
IGF entre \$ 200 y \$ 155.328	\$ 5.749
PRENATAL	
IGF entre \$ 200 y \$ 51.037	\$ 3.293
IGF entre \$ 51.037,01 y \$ 74.853	\$ 2.219
IGF entre \$ 74.853,01 y \$ 86.420	\$ 1.340
IGF entre \$ 86.420,01 y \$ 155.328	\$ 689
HIJO	
IGF entre \$ 200 y \$ 51.037	\$ 3.293
IGF entre \$ 51.037,01 y \$ 74.853	\$ 2.219
IGF entre \$ 74.853,01 y \$ 86.420	\$ 1.340
IGF entre \$ 86.420,01 y \$ 155.328	\$ 689
HIJO CON DISCAPACIDAD	
IGF hasta \$ 51.037	\$ 10.730
IGF entre \$ 51.037,01 y \$ 74.853	\$ 7.588
IGF desde \$ 74.853,01	\$ 4.788
AYUDA ESCOLAR ANUAL	
IGF entre \$ 200 y \$ 155.328	\$ 2.759
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA	
HIJO CON DISCAPACIDAD	
Sin tope de IGF	\$ 2.759



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Anexo

	. ,				
N	m	m	er	· •	•
Τ.4	u	ш	CI	v.	,

 $\label{eq:Referencia: EX-2020-32753250--ANSES-DPR\#ANSES-Anexo II-Incremento de los montos, rangos y topes del Régimen de Asignaciones Familiares 06/2020 — Decreto N° 495/2020$

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.